

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DEPORTES & TEXTILES S.A. DEPORTEXSA**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE DEPORTEX S.A.
Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión del Balance General de DEPORTES & TEXTILES S.A. DEPORTEXSA al 31 de Diciembre del 2.003 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

1. ALCANCE DE LA REVISION:

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de la auditoria generalmente aceptado y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios y que van de acuerdo a las circunstancias.

A continuación se enumera algunos de los principales procedimientos de auditoria para la revisión y aplicadas sobre la base de pruebas selectivas:

- a) Cotejando los importes de las cuentas del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- b) Revisando la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros tales como:
Caja y Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Suministros y Materiales, Maquinarias, Muebles y Equipos, Otros Activos, Obligaciones Bancarias, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos Acumulados y las Cuentas Patrimoniales.
- c) Analizando la naturaleza y la documentación de respaldo de las Cuentas de Ingresos, Costos de Venta, Gastos Administrativos, Gastos de Ventas y Otros Egresos.

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DEPORTES & TEXTILES S.A. DEPORTEXSA**

- d) Revise los cálculos y las respectivas contabilizaciones de las Revalorizaciones de los Activos Fijos con sus Depreciaciones Acumuladas y de acuerdo a los principios de la Corrección Monetaria vigente en nuestro país.

2. RESULTADO DE LA REVISION:

En mi opinión, sobre la base del trabajo realizado cuyo alcance se describe en el párrafo 1, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de DEPORTES & TEXTILES S.A. DEPORTEXSA al 31 de diciembre del 2.003, y resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Simón Loor O.

Econ. Simón Loor Ortiz
Comisario

11-309-7894

